

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Band: 45 (2018)
Heft: 5

Rubrik: Aviso legal

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 22.11.2024

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

la Unión Europea ante Suiza y el Principado de Liechtenstein, quien declaró: “La Unión Europea es el principal socio comercial de Suiza, y si a Europa le va bien, Suiza también se beneficia”.

Cuán candente es en la Suiza actual el tema de las relaciones con Europa, se puso de manifiesto en los acalorados debates entre los participantes en el congreso: en particular, las posturas de Lukas Reimann, miembro del Consejo Nacional de la UDC (Unión Democrática del Centro) y Presidente de la Acción para una Suiza Independiente y Neutral (ASIN), y Claude Nicati, miembro de la Directiva del Nuevo Movimiento Europeo Suizo (NOMES), se mantuvieron completamente inconciliables.

Las Directoras de la OSE, Ariane Rustichelli y Sarah Mastantuoni, con-

cluyeron: “Las relaciones entre Suiza y Europa trascienden ampliamente el marco europeo: poseen una dimensión global, no sólo por las implicaciones que conllevan para Suiza, sino también por sus efectos en la política interior y exterior, al igual que en el ámbito económico”.

Las relaciones entre Suiza y Europa estuvieron en el centro de la consigna formulada por el Consejo de los Suizos en el Extranjero (CSE), el cual se pronunció por 78 votos a 12 en contra de la iniciativa popular “El derecho suizo en lugar de jueces extranjeros” (véase también nuestra presentación de la iniciativa, página 10). La opinión mayoritaria en el CSE puede resumirse como sigue: los suizos en el extranjero serían los primeros en sufrir los efectos negativos de esta llamada “iniciativa de autodeter-

Contra el olvido de las víctimas suizas del nazismo

El Consejo de los Suizos en el Extranjero apoya decididamente la idea de erigir un monumento conmemorativo para conservar la memoria de las víctimas suizas del Holocausto.

Más de doscientos suizos fueron gaseados, fusilados o asesinados a golpes en los campos de concentración nazis durante la Segunda Guerra Mundial. No ha habido ningún otro conflicto violento en los últimos doscientos años que haya acabado con la vida de tantos ciudadanos suizos. Hubo también más de 700 suizos que sobrevivieron a los campos, pero viven marcados por las consecuencias de las atrocidades que sufrieron allí.

Éste es un hecho ampliamente desconocido. Por ello, la OSE reclama la erección de un monumento destinado a recordar a las víctimas. En el congreso de Visp, el Consejo de los Suizos en el Extranjero apoyó claramente la iniciativa, con 120 votos a favor durante su reunión del 10 de agosto de 2018. No hubo ningún voto en contra.

En el debate que precedió a la votación, Remo Gysin, Presidente de la OSE, se alegró de que los suizos residentes en el extranjero hubieran reclamado que se preservara la memoria histórica, porque ellos, más que nadie, tienen “muy claro que la historia de Suiza no termina en la frontera suiza”.

Aún no se dispone de un proyecto concreto y tampoco se sabe cómo se financiará el esperado monumento. Sin embargo, en vista del voto emitido en Visp a favor de esta iniciativa, la OSE ahondará en las negociaciones y establecerá contactos con otras organizaciones interesadas. (MUL)

El objetivo: que para el año 2021 todos puedan votar por Internet

El Consejo de los Suizos en el Extranjero responde a la creciente crítica en torno a la votación electrónica y lanza una petición. La votación electrónica es el único modo de garantizar a todos los suizos residentes en el extranjero el ejercicio de sus derechos políticos.

172 100 suizos residentes en el extranjero están inscritos en un registro electoral, por lo que pueden votar en Suiza. No obstante, en muchos casos el ejercicio de los derechos políticos se queda en puro deseo: debido a que la documentación electoral llega demasiado tarde, con frecuencia los suizos que viven lejos de su patria se ven imposibilitados para votar.

Ante esta situación, los suizos residentes en el extranjero han decidido ejercer mayor presión.

En la sesión del Consejo de los Suizos en el Extranjero, que se celebró en Visp el 10 de agosto

de 2018, los delegados de todo el mundo decidieron lanzar la petición de votación en línea que propone la OSE, para que a la brevedad posible se desarrolle una plataforma de votación electrónica. Varios delegados insistieron en que la votación electrónica es el único modo de garantizar a los suizos en el extranjero el ejercicio de sus derechos políticos.

En concreto, la petición, que está dirigida al Consejo Federal y al Parlamento, exige que para el año 2021 todos los suizos residentes en el extranjero puedan acceder a la votación electrónica. Para hacer hincapié en su petición, la OSE espera recabar 10 000 firmas. La petición puede firmarse por Internet hasta el 28 de noviembre de 2018 (véase el enlace al final del artículo). El 30 de noviembre de 2018, cuando concluya la recogida de firmas, éstas se presentarán ante la Cancillería Federal.

www.evoting2021.ch

minación”. Carlo Sommargua, miembro del Consejo Nacional por el Partido Socialista Suizo (Ginebra) resumió como sigue el voto de la mayoría en el CSE: “Esta iniciativa pone en duda el compromiso internacional de Suiza y representa un riesgo para la estabilidad y el bienestar del país”.

Pueden visualizarse algunos extractos del 96.º Congreso de los Suizos en el Extranjero, celebrado en Visp del 10 al 12 de agosto de 2018: el vídeo grabado en vivo está disponible en la página web de la OSE (www.aso.ch). Finalmente, se ha establecido la fecha para el próximo Congreso de los Suizos en el Extranjero: se celebrará del 16 al 18 de agosto de 2019 en Montreux, bajo el lema “¿Qué mundo queremos para mañana?”.

AVISO LEGAL: “Panorama Suizo”, revista para los suizos en el extranjero, aparece en su 44.º año en los idiomas alemán, francés, inglés y castellano, en 14 ediciones regionales y con una tirada total de 425 000 ejemplares (incluidos 218 287 electrónicos). Las noticias regionales se publican cuatro veces al año. La

responsabilidad respecto del contenido de los anuncios y suplementos publicitarios la asumen sólo los anunciantes. Los contenidos no reflejan imperativamente la opinión de la redacción ni del editor. DIRECCIÓN EDITORIAL: Marc Lettau (MUL), jefe de redacción; Stéphane Herzog (SH); Jürg Müller (JM); Simone

Flubacher (SF), responsable de las páginas “news.admin.ch”. Relaciones con los Suizos del Extranjero/DFAE, 3003 Berna, Suiza. ASISTENTE DE REDACCIÓN: Sandra Krebs TRADUCCIÓN: Schnellübersetzer GmbH DISEÑO: Joseph Haas, Zürich IMPRESIÓN: Vogt-Schild Druck AG, 4552 Derendingen.

DIRECCIÓN POSTAL: Editor/Sede de la Redacción/Administración publicitaria: Organización de los Suizos en el Extranjero, Alpenstrasse 26, 3006 Berna, Tel. 41313566110, Fax +41313566101, E-mail: revue@aso.ch. PC 30-6768-9

CIERRE DE LA PRESENTE EDICIÓN: 2.8.2018

Todos los suizos residentes en el extranjero e inscritos en una representación consular suiza reciben gratuitamente esta revista. Otras personas interesadas pueden suscribirse abonando una tasa anual de CHF 30.–/CHF 50.– (en el extranjero). La revista será distribuida manualmente desde Berna a todos los suscriptores.

CAMBIOS DE DIRECCIÓN: Cuando se muda, comuníquese su nueva dirección a su embajada o consulado suizo; por favor, no nos escriba a Berna.

